



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

770

QUILLON, Jueves 5 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	HOGAR DE CRISTO	70.560.963-2	RUT.:
LA SUMA DE: \$	45.000		
SON :	CUARENTA Y CINCO MIL		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO PAGO DE DONACIONES VOLUNTARIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2013, DEL
 PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	45.000			
1110201	Banco Estado		45.000	70560963-2	
TOTALES:		45.000			



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	844	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
770		
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME